



COMUNICADO N° 9 UNIFORMES Y ATRASOS

Estimadas familias FHS:

Les saludamos con mucho cariño, esperando se encuentren bien junto a su entorno familiar. Nos es grato comunicar que como establecimiento hemos estado realizando un arduo trabajo de normalización con nuestros estudiantes con el fin de lograr mejores aprendizajes mediante la creación de ambientes de respeto y autocuidado, favoreciendo el clima escolar en diversos espacios. Dentro de la normalización, existen puntos que ustedes como apoderados(as) nos puede ayudar a mejorar para trabajar de manera conjunta y crear una alianza familia-escuela que sea significativa para nuestros(as) estudiantes. Es por ello que solicitamos su colaboración en el cumplimiento de algunos puntos de nuestro proyecto educativo como son la puntualidad y la presentación personal.

Como establecimiento, hemos determinado en todo momento el uso del uniforme institucional, sin embargo, debido a las condiciones sanitarias que se han presentado hemos actuado de manera flexible por 2º año consecutivo entregando la posibilidad del uso de un uniforme alternativo, comprendiendo además las dificultades económicas que han tenido algunas de nuestras familias.

Nuestro establecimiento tiene 2 opciones de uniforme (oficial y alternativo) en el detalle y colores que están expuestos en la página web desde comienzos de este año.

Adjuntamos nuevamente y a modo de recordatorio el uniforme alternativo.

ESTUDIANTES	UNIFORME ALTERNATIVO
Damas	<ul style="list-style-type: none">• Blusa blanca• Jumper azul o pantalón gris o azul• Calcetas azul marino/pantys• color natural• Zapatos negros• Sweater negro o azul marino.• Parka o polerón color negro o azul marino (lisa y sin diseño)
Varones	<ul style="list-style-type: none">• Camisa blanca• Pantalón colegial gris• Calcetines grises• Sweater negro o azul marino.• Parka o polerón color negro o azul marino (lisa y sin diseño)
Uniforme de Educación Física	<ul style="list-style-type: none">• Buzo deportivo negro o azul marino (pantalón y polerón)• Polera blanca lisa manga corta o manga larga (sin diseños)• Zapatillas deportivas, blancas y/o negras

Esperamos contar con su cooperación y comprensión, reforzando que, como indica el cuadro, los colores alternativos para ropa de abrigo (polerón, chalecos, parka) pueden NEGROS y/o AZULES, sin logos, marcas ni diseños.

Puntualidad

Respecto a la puntualidad, recordamos a ustedes que el horario de ingreso es a las 8:00 am y las mamparas se cierran a las 8:03 am, siendo registrados como atrasados desde este horario, el ingreso posterior a las 8:45 debe ser acompañado del apoderado(a).

Asignación de medidas formativas

Con respecto a los atrasos:

- Los y las estudiantes de 3º básico a 4º medio que obtengan más de 3 atrasos al inicio de la jornada y/o entre clases se consideran como una infracción al reglamento y serán notificados en su hoja de vida por el inspector (a) de ciclo, luego el inspector(a) citará al apoderado(a) a firmar un compromiso de puntualidad, otorgando en ese momento la medida formativa de realizar una actividad específica el día jueves más próximo en horario post actividades lectivas (16:15 a 17:00 hrs). El incumplimiento de asistir a la realización de la medida se considerará como una falta grave al reglamento.

Cabe señalar que desde el 3º atraso en adelante se cita a los apoderados(as) de estudiantes que viven en la comuna de la Florida y Puente Alto. Desde el 6º atraso para quienes viven en comunas aledañas a las ya mencionadas.

Para los estudiantes de kínder a 2º básico serán citados los padres y/o apoderados, quienes tendrán que realizar un compromiso para no incurrir en la falta.

Con respecto al incumplimiento del uniforme:

- Los y las estudiantes de 3º básico a 4º medio que tengan mas de 3 incumplimientos se consideran como una infracción al reglamento y serán notificados en su hoja de vida por el inspector(a) de ciclo, luego el inspector(a) citará al apoderado(a) a firmar un compromiso otorgando en ese momento la medida formativa de realizar una actividad específica el día jueves más próximo en horario post actividades lectivas (16:15 a 17:00 hrs.) El incumplimiento de asistir a la realización de la medida se considerará como una falta grave al reglamento.

AFECTUOSAMENTE
EQUIPO DE LIDERAZGO Y DOCENTE FHS